



ANUNCIO de 25 de marzo de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2015081283)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores en materia de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General del Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 25 de marzo de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
LEP 2014/40	ANDRÉS ROMÁN BACHILLER	RESOLUCIÓN	CÁCERES
LEP 2014/94	FLORICA LACATUS	TRÁMITE DE AUDIENCIA	PEDRO MUÑOZ
LEP 2014/105	ANTONIO RIAÑO IGLESIAS	TRÁMITE DE AUDIENCIA	CORIA
LEP 2014/115	ÁLVARO CASTÁN BOVIO	RESOLUCIÓN	MADRID
LEP 2014/152	JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ PINA	PLIEGO DE CARGOS	ALCOBENDAS
LEP 2015/17	FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ PIZARRO	ACUERDO DE INICIO	PLASENCIA

• • •

ANUNCIO de 27 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º SJ/04/15 (S/001/14), en materia de industria. (2015081275)

Intentada sin efecto la notificación resolución a la empresa Lacoex, S.L., relativo al expediente sancionador núm. SJ/04/15 (S/001/14), se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra del mismo podría lesionar derechos e intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Expte. N.º: SJ/04/15 (S/001/14).

Titular: Lacoex, SL.